



Ayuntamiento de Cartagena

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la Vieja Hacienda de la Torre de Nicolás Pérez, siendo las veinte horas cincuenta minutos del día dieciocho de agosto de 2017, se reúnen, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Isabel María Andréu Bernal y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE:

D^a. Isabel María Andréu Bernal

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.- Portavoz

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Josefa Méndez Díaz. (Ausente)

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz

VOCALES POR EL MC.:

Juan Agüera Martínez.

D^a María Isabel Beltrán Díaz.- Portavoz

VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.

D. Andrés Miguel Reyes Costa.- Portavoz

VOCALES POR CIUDADANOS.:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán. Portavoz

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Luis Miguel Saura Rosique	A.VV. El Portús.
D. Antonio Subiela Madrid	A.VV. Rincón de Sumiedo
D. Alfonso Meroño Andreu	A.VV. de Galifa.
D. Alfonso Agüera Martínez	A.VV. La Torre Nicolás Pérez.
D. Bartolomé Gimeno Torres	A.VV. de Perín.
D. Petri García Jimeno	A.VV de Tallante.
D ^a . Agustina Mendoza Garcia	A.VV. Cuesta Blanca.
D. Antonio Díaz Méndez.	A.VV. La Manchica.
D ^a Josefa Díaz Cegarra.	A. Mujeres de Galifa.
D ^a María Navarro García.	A. Mujeres del Portús.
D ^a M ^a . Teresa Conesa González	A. Mujeres de Perín “Albaida”

D. Salvador Legaz García. A. Tercera Edad de Tallante.
D^a. M^a. Teresa Conesa González A. Grupo Musical Acueducto de Perín.
D. Pedro José Liarte Ortega. A. Cazadores de Perín.

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, la Presidenta abre la sesión, dando las buenas tardes y agradeciendo la asistencia a todos los presentes, al Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructura y Desarrollo Sostenible D. José López Martínez, y en especial a este Rincón Cartagenero de nuestra Zona Oeste como lo es La Torre de Nicolás Pérez.

A continuación la Presidenta se dirige a los presentes con estas palabras:

Esta junta Vecinal también quiere unirse al dolor, indignación, repulsa de los atentados de Barcelona y Cambrils.

Como tampoco olvidar a Fulgencia Martínez, Sra. de Joaquín Martínez, vecina, amiga de todos, y dueña de este recinto ferial, por todo ello nuestra condolencia por su reciente fallecimiento.

Seguidamente pide sumarse entre tod@s a un minuto de silencio.

Finalizado el minuto de silencio, la Presidenta pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha jueves 27 de julio de 2017, (se adjunta fotocopia del borrador).
2. Propuesta de nombramiento de Vice-Presidente de esta Junta Vecinal y toma de posesión del cargo.
3. Nombramiento de Portavoz del Grupo Municipal Movimiento Ciudadano con Representación en esta Junta Vecinal Municipal.
4. Informaciones de Interés General.
5. Mociones, Ruegos y Preguntas

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA JUEVES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la. Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 8

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.-PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE VICE-PRESIDENTE DE ETA JUNTA VECINAL Y TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO.

Toma la palabra la Presidenta para anunciar que se va a proceder a la elección de Vicepresidente de la junta vecinal conforme a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 32 capítulo II, título VI, del Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales que dice:

Corresponde a este pleno de la Junta el nombramiento de Vicepresidente/a propuesta de su presidente, que lo sustituirá en caso de vacante, ausencia o enfermedad ejerciendo las funciones atribuidas al pleno.

Se propone a D. Juan Agüera Martínez vocal de Movimiento Ciudadano como Vicepresidente de esta junta vecinal.

Se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 5 (PSOE, MC)

Votas en contra: 0

Abstenciones: 3 (PP)

Quedando aprobada por mayoría absoluta esta propuesta

A la vista de los anteriores resultados el Presidente manifiesta que queda proclamado Vicepresidente de la Junta Vecinal de Perín, D. Juan Agüera Martínez

A continuación se procede a tomar juramento o promesa del cargo de Vicepresidente a D. Juan Agüera Martínez, según la forma establecida mediante Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, exponiéndose públicamente como sigue:

“D. Juan Agüera Martínez, jura por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal de Perín con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

TERCERO.-NOMBRAMIENTO DE PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MOVIMIENTO CIUDADANO CON REPRESENTACIÓN EN ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que se va a proceder al nombramiento de la Portavoz del Grupo Municipal Movimiento Ciudadano con representación en esta Junta Vecinal Municipal, y comenta que de acuerdo con la normativa en vigor al respecto, cada Grupo Político Municipal debe nombrar a su portavoz

El Grupo Municipal Movimiento Ciudadano, designa su Portavoz en esta Junta a:

D^a.María Isabel Beltrán Díaz.

Por lo que queda nombrada Portavoz en esta Junta Vecinal Municipal de Perín.

CUARTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

Toma la palabra la Presidenta para exponer lo siguiente:

1) INFORMACION SOBRE LA CREACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO

Toma la palabra la Presidenta para informar:

El día 7 de Agosto de 2017 se convocó la segunda reunión de coordinación de mesas de trabajo para la realización del plan Integral de nuestra Diputación a las 20:00 h en el local social de Perin.

Le doy la palabra a D. Andres Miguel Reyes, para resumen de esa reunión

El Sr. Reyes toma la palabra y dice:

Esta 1º reunión para la creación de las mesas de trabajo considero que fue muy provechosa, en la cual nos juntamos unos 30 vecinos, pudiendo exponer tod@s los asistentes sus inquietudes, preocupaciones y proyectos de cómo se entiende que debe ser nuestro territorio y como ser llevado.

Básicamente fue un primer contacto en el que sobretodo se tomo el pulso y se demostró que las personas de este territorio están vivas y tienen muchas inquietudes de las cuales se recogieron todas las propuestas para poder agruparlas en un primer esquema o boceto de cuatro mesas.

1--- Mesa de Medio Ambiente y Urbanismo y reconocimiento de núcleos rurales.

(Área de desarrollo sostenible –Área de calidad de vida)

2--- Mesa Desarrollo Rural Sostenible , Economía y Empleo

(Área de Estrategia Económica)

3--- Mesa de Cultura, Patrimonio, Mujer, Juventud, Deportes y Servicios Sociales.

(Área de Cultura y Patrimonio Área de Calidad de Vida)

4--- Mesa Seguridad Ciudadana e Infraestructuras.

(Área de Hacienda e Interior Área de Desarrollo Sostenible)

Se concluyo la reunión con buenas sintonías y ganas de ponerse a trabajar. Para este próximo mes de septiembre se convertira estos bocetos en unas mesas de trabajo y así los vecinos que quieran y puedan, poder desarrollarlos. Dando este próximo mes fecha de una segunda reunión para poder consolidar grupos con personas y así poder hacer grupos telemáticos y ponernos a funcionar.

2) ESCRITO PRESENTADO POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE SOBRE LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS MOCIONES DE ESTA LEGISLATURA.

Toma la palabra la Presidenta y lee escrito presentado por el Portavoz de Cartagena Si Se Puede, solicitando se le informe sobre la ejecución de todas las mociones aprobadas en esta legislatura y su situación actual, comenta que como Presidenta lleva poco tiempo y le pasa la palabra al anterior Presidente D. Juan Agüera Martínez.

Le contesta el Sr. Agüera Martínez, que cree que se han tramitado y gestionado muchas, que eso no quiere decir que se haya quedado alguna sin hacer por algún motivo justificativo y no se haya trasladado pero que se puede comprobar con la Secretaria.

3) ESCRITO PRESENTADO POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE CARTAGENA SI SE PUEDE, SOBRE EL PARCHEO EFECTUADO.

La Sr. Presidenta pasa a dar lectura del mencionado escrito, en el que indica que sabiendo que se ha concluido las obras de parcheo de las dos partidas aprobadas en pleno en el año en curso, solicita información sobre los lugares donde se han hecho y ejecutado estas obras y saber hasta donde se ha podido llegar, y solicita un listado de zonas carreteras y caminos, donde se han hecho los trabajos de parcheo, bacheo de asfalto, o cantidades de asfalto utilizadas en las dos partidas aprobadas.

A continuación pasa a informar sobre este asunto:

La primera fase ha se ha terminado y ya está pedido donde se ha gastado e invertido.

La segunda todavía no se ha finalizado, porque iba a empezar aquí, se ha dejado también Perín, se ha roto el camión y justo cuando lo arreglan se han ido de vacaciones, estamos esperando que terminen la segunda, cuando esté terminada, te pasamos el listado de la primera y la segunda.

4) ESCRITO REALIZADO A CAPITANIA MARÍTIMA SOBRE VERTIDOS EN LA PLAYA DEL PORTÚS.

La Presidenta informa que se ha presentado escrito en la Delegación del Gobierno y a Capitanía Marítima de Cartagena, formulando queja y denuncia por la suciedad proveniente de los barcos cargueros que se encuentran anclados a la entrada del puerto de Escombreras y frente a la Bahía de El Portús, que cuando hay marejada y oleaje arrastran la suciedad a la playa del Portús que impiden el baño en plena temporada de verano.

Se hace constar que son una gran cantidad de personas las que utilizan esta playa por ser una de las mas cercanas a los residentes de Cartagena, turistas y Camping Naturista del Portús.

Concluye el escrito solicitando la urgente solución sobre estos vertidos y la comunicación de las medidas adoptadas a esta Junta Vecinal.

5) ESCRITO PRESENTADO POR ESTA JUNTA VECINAL SOLICITANDO UNA ORDENACIÓN Y UNA MEJORA DE LA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN LAS ZONAS RURALES EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA VECINAL.

La Presidenta informa que tienen varios escritos presentados por los Vecinos/Vecinas de las zonas rurales, que se quejan de que tienen a kilómetros los contadores de agua, y que se producen frecuentemente averías, pérdidas de agua y facturas desorbitadas, a menudo impagables.

De todas esas peticiones se ha hecho una solicitud general por la que se solicita al Ayuntamiento de Cartagena, la ordenación y mejora de la red municipal de agua potable en las zonas rurales del ámbito de esta Junta Vecinal, Diputación de Perín y Campo Nubla.

6) INFORMACION SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS SOBRE LA SUPRESIÓN DE LAS PARADAS DE LOS AUTOBUSES ESCOLARES.

Toma la palabra para indicar.

Que han estado esta semana los Técnicos Municipales de Infraestructuras para ver las paradas de autobús que han suprimido y donde se pueden ubicar.

El problema que tenemos es que según la Dirección General de Tráfico dicen que las paradas actuales no pueden estar, pero tampoco pueden estar en otro sitio porque los lugares previstos que tenemos son privados y esa es la lucha que llevamos para solucionar este problema, pero si quitan una para ponerla en otro sitio, es mejor que la dejen donde está y que la señalicen.

7) INFORMACIÓN RELATIVA A LA REDACCIÓN DE UN CATALOGO DE CAMINOS.

La Presidenta dice:

Ya que está D. José López, pedirle que a ver si por fin podíamos conseguir un catálogo de caminos, que debería tener el Ayuntamiento, decir los que son públicos o privados, que he estado allí dos veces y me han atendido muy bien en infraestructuras, que si antes estaban asfaltados y ahora no, ya sabemos la problemática que antes se podían asfaltar de aquella manera, pero ahora no se puede hacer en un camino privado, que poco a poco le demos implicaciones a los vecinos para que ellos puedan ceder los terrenos para que las infraestructuras mas importantes que son pasar hacia tu casa y la iluminación, pues que la tengan.

Toma la palabra el Sr. D. José López Martínez para informar:

Buenas tardes, no existe un catalogo de caminos propiamente dicho, existe el conocimiento de si este es público o privado antes de empezar las obras, pero no hay un catálogo de caminos, porque no se diferencia camino de resto de vias, lo que si nos encontramos es que ahora cuando llega una obra, la intervención que es de habilitación

nacional que es una funcionaria que no depende ni de la Alcaldesa actual ni del Alcalde anterior, sino que depende directamente del Ministerio para poder ejecutar el gasto tiene que ser de propiedad municipal sino no nos dejan hacerlo, o al menos haber una cesión hacia el Ayuntamiento del espacio del terreno que se va a asfaltar o se va a poner una luz, durante el tiempo de vida de ese asfalto o esa luz, yo ya se que hay vecinos que no lo entienden, ¿Antes porque se hacia y ahora porque no?, antes no se controlaba, no es ni bueno ni malo, nada mas que es una realidad, cada uno que lo juzgue yo no voy a entrar a juzgarlo.

Antes el Interventor no tenía habilitación nacional quiere decir que estaba nombrado a dedo por la Alcaldesa, no estaba mandado por el Colegio de Interventores y Secretarios que hay Nacional y por lo tanto el Sr. decia si a lo que le decía su Jefa, no es ni bueno ni malo, es la realidad, es constatar lo que había, era un funcionario que sigue trabajando, es muy buena persona y muy simpático, se llama Juan Angel Ferrer. pero que hacía cosas que no eran de su competencia, y en vez de cobrar treinta y tantos mil al año que es su sueldo con su categoría, cobraba ciento veinte mil, yo no se si el que le valiera todo iba ligado a su sueldo, o iba ligado a que no sabía mas, yo en una ocasión llegue a decirle y si en vez de hacerlo a Usted interventor lo hacen a Usted médico del Ayuntamiento ¿Que haría?, me contestó “hombre es que yo no soy médico”, ni interventor tampoco que aquí no hay sangre directa pero está Usted fastidiando.

Pues ahora lo que si con Andrea que es la Jefa de Patrimonio, cuando se quiera se llevan los papeles, el proceso no es corto, porque hay que escriturarlos y depues registrarlos y que pase a englosar el listado de terrenos del Ayuntamiento y entonces si se puede hacer, y en el momento que sean nuestros no hay papeleta para gastar el dinero, pero, es que, no es que yo no quiera hacerlos, es que la Interventora en el momento que yo gaste dinero municipal en algo que no es propiedad o que no haya una cesión en el Ayuntamiento me pone un reparo en el Tribunal de Cuentas, y un reparo en el Tribunal de Cuentas quiere decir que a mi me inhabilitan. Esta clarísimo, esa Señora Gracias a Dios no depende de los políticos de ahora, ni de los de mañana y nos obliga a hacer las cosas bien, con rigor y es lo que estamos intentando hacer, ¿Que es menos rápido que lo de antes?, ya lo se, ¿Que causa trastornos?, claro que lo se, y siento que lo sufran Ustedes, igual que lo sufren otros vecinos, pero de momento tenemos que hacer las cosas como manda la norma. Gracias

8) INFORMACIÓN SOBRE EL ARREGLO DE JARDINES EN LA TORRE

Toma la palabra la Sra. Presidenta para indicar lo siguiente:

También informar que el jardín en la Torre en miniatura, se han hecho las gestiones por la Junta Vecinal, para que ahora que están en fiestas, arreglarlo aunque sea poco y que esté más bonito.

La Presidenta a continuación pregunta:

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No presentandose ninguna, se pasa al punto siguiente.

CUARTO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No presentandose ninguna moción extraordinaria ni ordinaria;

A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. GINES BERNAL, VECINO DE PERÍN

Toma la palabra para dirigirse a la Presidenta y pregunta:

Sobre las paradas del autobus ¿Cuales se han suprimido? Si estamos afectados nosotros? en la parada que tenemos ya hace como tres o cuatro años, allí medio hecha, que se hizo al tiempo que se hicieron éstas de aquí de la Torre con la grava, se le echo en aquel momento y allí está con la grava que se nos está perdiendo, porque autorizaron los dueños de esas fincas que se hicieran, cuando saben que en aquel momento se autorizó y estamos esperando a ver si la acaban.

La Presidenta le contesta que las que se han suprimido, son de transporte escolar, de las demás no tiene ninguna constancia, y poco a poco creo que se van a ir habilitando y acondicionando casi todas, pero es transporte escolar.

Retoma la palabra el Sr. Bernal, y dice:

Los Vecinos de los Llanos, Los Gonzalez y las Casas del Ciprés, un poquito más a bajo de la Corona, para que la gente se situe, hicimos una petición con fecha 18 de enero de 2016 que se entregó a esta Junta Vecinal siendo Juan Agüera Presidente de ella y la voy a leer para que os entereis y recordarla:

Esta petición se firmó por mas de 20 vecinos y se le entrego a Bartolo Presidente de la AVV de Perún que se la remitió a Juan y casualmente he estado hoy hablando con Bartolo que me ha dicho que si que la entregó.

Los Vecinos de las viviendas en los caseríos de Los Llanos, Las Laguenetas, Los González y Casas del Ciprés, todas ellas en La Corona (Perín) rogamos se reparen y cubran de asfalto los accesos a dichos caseríos, así como la dotación de alumbrado público del cual se carece en todos ellos, hasta el momento no se ha hecho nada en aquella zona, también la reposición de pantallas en dos farolas que fueron retiradas en el Caserío de los Gonzales, estando la antigua Alcaldesa D^a Pilar Barreiros, el Jefe de Infraestructuras en aquel momento lo creyo conveniente retirar dos pantallas que se habían pagado con dinero de la Junta Vecinal, dijo que iban a apagar las farolas porque había que ahorrar, pero no solo apagarla, fueron a retirar las pantallas, los cables, los sensores, y llevarselo todo, dejaron solo una porque dijeron que había que ahorrar y en principio simularon un robo, rompiendo la caja de los mecanismos y tengo fotos de ello.

También reclamamos la terminación de la construcción de la parada de autobús en el paraje de Los Llanos, muy bien señalizada pero de grava (que hace varios años se empezó y en aquel momento no llegó a su término, lleva como tres años) si se puede poner un disco que se sepa que es una parada de autobús aunque siga de tierra. dotandola de pavimento en el suelo, discos indicadores de bus y farolas u otro tipo de alumbrado, así como alguna marquesina y bancos.

Lo que hemos dicho de los caminos antes, igual en los presupuestos no hay cabida para ello, pero tenemos el camino que va al caserío de Los Gonzalez, el de las Laguenetas donde se acaba la carretera asfaltada, hay un trozo de camino sin asfaltar que pasa por Los Gonzalez y llega a las Casas del Ciprés, que aquí está Fulgencio Ruiz Clemente un Vecino que firmó en aquel momento, lo tenemos intrasitable totalmente porque sube por la loma, baja, claro que cuando llueve, lo poco que llueve afortunadamente nos corre el agua, de los coches se ha hundido al pasar, están asomando las piedras de la loma que tocan los motores de los coches y nos hacen polvo las ruedas y el coche, a ver si fuera posible sino se contempla ahora mismo el poder asfaltar ese camino, echarle una capa de grava o hacerlo un poco mas transitable.

La Presidenta dice que en las Laguenetas va un trozo, a lo que le contesta el Sr. Bernal, que según oi yo que dijo Maria José Soler cuando hizo el Pregon de fiestas, que había varios caminos, uno de ellos el de las Laguenetas, pero que según le han dicho que era un reasfaltado de lo que había asfaltado, no del trozo que no hay hecho.

El Sr. López Martínez, le dice que ya lo verá y se informará, a lo que le contesta el Sr. Bernal que está intransitable el camino, y a ver si puede hacer algo. Dándole las gracias a todos

La Presidenta le indica que deje el escrito del que ha hablado y que ya se informará y le dirá.

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a CATALINA NAVARRO. VECINA DE LA TORRE.

Toma la palabra para decir que a la entrada a San Nicolás, nosotros como los dueños de San Nicolás, está asfaltada, pero en muy malas condiciones con muchos baches, porque los montañeros se meten con los coches entrando y saliendo para ir a Peñas Blancas,

dijeron que iban a venir a arreglar los baches y no han venido, espera que la arreglen porque se encuentra intransitable.

También tenemos dos farolas una en mi casa y otra en la de mi hermano, donde está el Santo, pero a partir de ahí para arriba, ya no se ve, hay una oscuridad que no se puede salir, y más que se trata todo de personas mayores, y solicita que al menos que pongan un par de farolas más, cuando sea posible que con eso sería suficiente,.

Continúa diciendo que la carretera si es necesaria arreglarla, porque cuando tengan que ir a sacar a San Nicolas, con los baches que tiene, está hecha un desastre, no van a poder.

Finalmente da las gracias a los Señores que han venido a quitar la hierba, que lo han dejado fabulosamente, da las gracias por lo bien que han colaborado.

C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. BARTOLOME GIMENO TORRES, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE PERÍN

Toma la palabra dando las buenas noches, y manifiesta lo siguiente:

Está tarde he tenido la oportunidad de pasear con Ginés, por el camino que ya ha mencionado él, y doy fé de que el camino está intransitable, íbamos en la furgoneta y le cuesta trabajo, un turismo toca los bajos seguro.

Pienso que el camino que hay puesto en las Lagunetas, es desde donde vive el cura hasta la RM-26, es un camino que está asfaltado antiguo, pero que lleva asfalto, ese es el que pienso que se va a arreglar, y de ahí parte el camino que Gines dice que pasa por Los González y va hasta la Ciprés, necesita un arreglo, lo suyo sería un asfalto, pero sino un asfalto por lo menos entrar una pala y arrancar los picos que están asomando y echar una capa de grava y arreglarlo, lo necesita y compactarlo porque está intransitable.

Por otro lado preguntarte por lo de los jardines en Perín que hace falta, yo no se si se ha renovado el contrato a la antigua empresa, si hay nueva empresa, como me has dicho que aquí han arreglado jardines, he pensado que ya han empezado.

Le contesta la Presidenta que como la Torre no tiene jardines, ha intervenido la Junta, para arreglar unas pequeñas zonas, pero el contrato no sabe si estará para Septiembre. Ya sabe que la hierba llega tapando el corcho, que han mandado fotos, han mandado de todo y no aparecen y se ha trasladado la queja.

D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. MARCOS PIVIDAL OSETE.- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE CUESTA BLANCA.

Toma la palabra el Sr. Pividal, dando las buenas noches y dice:

Me han solicitado varios vecinos para la parada del autobús del Tari un paso de cebra, y a ver si fuera viable, allí para el autobus en medio, los crios tiene que salir por detrás del autobús, los coches van muy rápidos, no lo ha hecho por escrito, pero quería ver la posibilidad de que se pudiera poner ese paso de cebra.

Le contesta la Presidenta que se lo apunta.

E) INTERVENCION QUE REALIZA D. ALFONSO AGÜERA MARTÍNEZ.- PRESIDENTE Y RP. DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ

Toma la palabra dando las buenas noches, y manifestando lo siguiente:

En primer lugar espero que se sientan todos como en su casa, para nosotros es un placer que se celebre la Junta aquí y que esten todos Ustedes aquí.

Tenemos muchas necesidades como todos, la Presidenta tiene un escrito, que lleva más de dos año por el Ayuntamiento, le he dado una copia, y le pediría por favor que se hiciera una visita porque tenemos muchas necesidades, muchos caminos intransitables. Necesidad de poner algunos puntos de luz, a ver si se puede hacer algo.

Espero que podamos verlo y por lo menos valorar, que no pase como con el foco de la luz que despues de venir seis veces los Técnicos, lo giraron y ahora no ven los de abajo ni los de arriba, en vez de poner un foco que valia 400 €, ahora no ve nadie.

F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANDRÉS REYES COSTA.- VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE EN ESTA JVM DE PERÍN

Toma la palabra para preguntar lo siguiente:

En la carretera de los Sotos en Cuesta Blanca, hay unos 200 mts. aproximadamente, me han dicho que en varias ocasiones se ha ido para asfaltar y pregunta ¿En qué situación se encuentra?.

Le contesta el Sr. Agüera Martínez, que en el anterior pleno lo explicó en su intervención D. José López Martínez, Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructura y Desarrollo Sostenible, que cuando tomó la palabra dijo

Que se iban a realizar 9 actuaciones que están en la bolsa de trabajo, entre otras:

- El camino de la Bucha, que ya no vamos a tener que entrar por la zona de estrechamiento que hay.
- Camino de los Albaladejos.
- Camino del Molinete
- Camino Soto, que es por el que preguntas
- Laguenetas
- Barranco Martínez
- Los Morenos

G) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ.- CONCEJAL DEL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Toma la palabra para decir:

En fechas pasadas me llego un escrito de parte de la Junta Vecinal, tambien firmado por el Concejal de Descentralización D. Juan Pedro Torralba, hablando de lo que ha dicho la Presidenta hace un rato, lo de arreglar los contadores en cabecera, porque si hay una perdida se tarda más en saberlo, porque al final se difumina, porque pagan justos por pecadores, podemos ser muy solidarios pero es cierto que lo ideal será que cada uno tenga su contador.

Esa petición estoy seguro que no es cuestión de la Presidenta, ni es cuestión de ningún miembro de la Junta, hay una cosa que contiene que seguro que se la han dictado pero que ya digo yo que así no va a ser, y es que con cargo al superavit que estamos descubriendo en Hidrogea se acometan las obras, y ya digo yo aquí, porque como ha llegado otra de los Molinos Marfagones, con la misma cosa, y para que conste en acta que el superavit que han tenido los cartageneros, pasarán dos cosas: o se les devolverán a los cartageneros en su cuenta corriente, cosa arto difícil porque habría que estar uno por uno viendo los recibos que es lo que ha pagado cada uno de más, en el período de cuatro años, o bien hará esas obras y otras que se crean convenientes, pero por parte del Ayuntamiento, nunca más por parte de la Empresa Hidrogea, porque a mi ya me duele que rojos y azules le den de comer a Hidrogea, esos 14 millones de euros en manos de la empresa son 3, 4 o 5, en manos de gente honrada del Ayuntamiento, que alguno habemos, son 14 de verdad.

Por lo tanto, esas obras o las que hagan falta, pero la próxima vez que ustedes lo manden, no digan lo del superavit de Hidrogea porque Hidrogea está loca por hacer obras, y parece ser que algunos políticos de la oposición incluso del Gobierno están locos por darle las obras a Hidrogea, y mientras que yo este en el Gobierno eso no va a pasar, y el día que no esté, pasará con el Partido Popular en el Gobierno y a lo mejor tampoco pasa, así que mientras que yo esté y yo sea la novia, Hidrogea no le va a sacar un duro más a los Cartageneros, porque a mi no me da la gana.

La Presidenta le contesta que no se la han dictado porque le puede enseñar las peticiones presentadas por los Vecinos de todas las Asociaciones.

Retoma la palabra el Sr. López Martínez, para decir

Es que los 14 millones de euros que estamos terminando de hacer los números y se los hemos pasado a Hidrogea, que esté funcionando esa información, y como yo no como con Hidrogea en ninguna marisquería desde que yo soy concejal, y otros que si comen, PP y PSOE han comido con Hidrogea últimamente en la marisquería de Manolo Torres y yo no voy a esas comidas porque los cuartos de los cartageneros son de los cartageneros, de ningun partido, ni de ningun político, ya me he cansado, ya le hice en la oposición devolver 11 millones de euros , y ahora les voy a hacer devolver 14 millones de euros, fruto de dos años de trabajo de 6 funcionarios que no han parado de trabajar, como para que alguien venga ahora a regalárselo otra vez a Hidrogea, mientras que yo esté en el Ayuntamiento no, ni con rojos ni con azules, no va a pasar.

H) INTERVENCION QUE REALIZA M^a DOLORES MADRID PÉREZ.- VOCAL DEL PSOE EN ESTA JUNTA VECINAL

Interviene para preguntar ¿Si se puede arreglar el camino que sale desde Los Díaz de Galifa a la E-22 pasando por la Cuesta de la Jarapa.

El Sr. Andréu Solano, le contesta que está previsto, como parte del bacheo total, lo que pasa es que no han terminado porque están de vacaciones.

I) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JOSE ANDREU SOLANO.- VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN LA JVM DE PERÍN

Toma la palabra para informar:

Como habeis visto en la prensa y sino lo habeis visto, ha salido en la prensa que el Grupo Municipal Ciudadanos achaca al Equipo de Gobierno y a Pepe López, que no se ha arreglado el Monte de la Casillas, por dejadez y por descuido y por no se que más, aprovechando que tenemos aquí a Pepe, pues me gustaria que nos dijera la situación en la que está y que lo sepan de primera mano todos los vecinos.

Toma la palabra D. José López Martínez, y dice:

Gracias Pepe porque la verdad que me molesta que nadie se quiera apuntar un tanto que no son verdad y engañar a los vecinos, que es lo que hace permanentemente alguien que va de franciscano pero que no es un franciscano, que los que ya tenemos tiempo en negocio y en Cartagena, lo conocemos sentado con hábito sin hábito y con las manos en los bolsillos y lo conocemos.

Las visitas que yo he hecho con el tema del Monte de las Casillas, siempre han estado invitados los vecinos del Portús y me han acompañado, tanto a Costas como a la Dirección del Medio Natural y hemos estado viendo las cosas en directo, porque eso es la transparencia, yo quiero que los vecinos conozcan, lo que decia el Director General de Costas que ahora esta cesado y ahora está trabajando de segundo o de tercero y las personas de las Consejerías.

Conocemos el problema porque los Técnicos Municipales que son de aquí lo tienen claro, la playa del Portús no se la ha comido el mar como nos quiere hacer ver Costas, se la ha comido los Contratistas y los Constructores que han estado robando grava y vendiendo grava de primera calidad, que la rambla depositaba en la playa del Portús, ahora que quieren retranquear la playa y volver a ganar el dominio marítimo los metros suficientes, nosotros le dijimos no, porque la pradera de posesionia con la ortofoto está en el mismo sitio donde estaba antes, no ha avanzado hacia la Costa, tenemos que reponer la grava que se ha robado y adelantar otra vez la linea de costa a donde estaba hace veinte años, ¿Para que? Para no tener que derribar ninguna casa que llevan ahí desde tiempo inmemorable.

Por un lado Costas no quiere verlo y la Dirección general del Medio Natural tampoco, pero mientras tanto dijimos; “mientras que se pueda hacer o no lo del paseo que depende de Costas y no del Ayuntamiento, lo que tenemos que hacer es evitar la peligrosidad que tiene el Monte de las Casillas”.

No se si ustedes lo saben, el Monte de las Casillas lo compró el Ayuntamiento por 1 €, pero que casualidad que se lo compró a un Arquitecto Municipal y que compró desde el alto del Monte hacia la costa, desde el alto del Monte hacia atrás que es la parte buena, no. El Ayuntamiento de Cartagena, todos nosotros, le pagamos 1 € a un Señor por comprarle un problema grandisimo que el Sr. tenia, el Sr. es de la familia Braquehais, fue Técnico Municipal, y fué el que hizo la Asamblea.

El tema es que como Manolo Nicolás, el Jefe de Infraestructura y los Técnicos de Infraestructura, son gente absolutamente comprometida , no tienen color político, nada más que tienen el compromiso de trabajar con la Ciudad, por eso en muchos casos, como

Manolo Nicolás ha estado veinte años en un despacho porque no quería robar, y como no quería robar a pesar de ser el tipo más capacitado del Ayuntamiento en ingeniería de caminos, porque era el único ingeniero de caminos que había desde el principio, pues lo tuvieron en un despacho leyendo el periódico y no le daban bola y no le daban trabajo.

En el mes de febrero acometimos la primera obra de consolidación, que fue una consolidación pequeña porque seguían cayendo piedras, porque la reja que se había puesto, había reventado los pernos y había problemas.

Se mandó un globo y se fotografio y se hizo un estudio fotográfico de todo el monte, y de las bajantes, para sobre ese informe poder acometer un proyecto. Se ha hecho el proyecto, y se ha remitido a Murcia para que nos den la autorización para hacerlo y estamos en ese impas. Se puso en los Presupuestos Participativos que todos votamos, no solo las familias del Portús, no solo la gente de la Zona Oeste, sino también muchos de otras zonas que pensamos que eran muy oportuno porque sino no hubiera salido ese proyecto, no era un campo de fútbol, donde votan los padres, los abuelos y los tíos, sino que era una cosa de un núcleo poblacional más pequeño, y tuvimos que implicarnos unos cuantos sino aquello no sale.

hay 150.000 € para gastar en el Monte de la Casilla que no es suficiente, porque hay que hacer intervenciones también en la otra parte de la playa, que vamos a necesitar como poco, otros 300.000 € más para dejar las cosas en condiciones de seguridad.

Está todo en marcha porque los propios vecinos que el 28 de Julio, yo tengo un whatsapp que lo pueden ver ahí, donde el Presidente de la AVV del Portús, me da las gracias por la atención recibida y por las explicaciones dadas, nos dijeron: “pero no empezar este verano porque tenemos que veranear”, y estamos esperando los papeles de Murcia con los permisos para poder actuar, pasar el mes de agosto y en la primera quincena de Septiembre contratar los trabajos y empezar a funcionar, y así estamos.

hasta ahora no se había hecho nada más que regalarle la solución de su problema a ese Señor y a esa familia a cambio de un euro, que encima de todo le pagamos un euro y ellos se quedaron con la parte buena. Hasta ahora no se había actuado nada más que aquel parche de la tela metálica, que como hemos visto no vale, porque la propia geología del terreno, saben que las piedras nuestras revientan y van cayendo trozos de monte. Tienen que darle una solución más importante.

Con todo y eso, nos tendremos que pelear con Medio Natural, porque como decían antes, tocar una pedriza parece que estamos matando a alguien, no, mire usted, si en un momento dado habrá que recortar el monte, porque habrá que asegurar bien, las personas están por encima de cualquier otro animal y si queremos que los vecinos del Portús no tengan ningún problema, tendremos que hacer una obra de conciliación en condiciones.

Ahora mismo vamos a gastar 150.000 € seguro, porque esos están en los Presupuestos y están apartados y tenemos que gastar, cálculo 200 250 o 300.000 € más acometiendo esa parte y la otra de poniente que también hay que blindar, estamos en marcha con eso.

Lo sabe el Presidente, llamé al Presidente oye como le das pie, y le contesta: “es que tengo que recibir a todo el mundo” no, no tienes que recibir a todo el mundo, porque este Señor no quiere arreglar nada, este Señor va a hacerse una foto, lo verán ustedes que siempre hace así o así, lo siento por el representante de ciudadanos que no tiene culpa ninguna, hace la pose, papan, se queda de muestra como si hubiera visto, y ya con eso como tiene superpoderes ya lo ha arreglado.

Esta semana sabiendo que habia estado en el Portús, lo llamó la Concejal de Hacienda, Isabel García, que es con las pocas que se habla de MC, le explicó lo que habia a Manuel Padin, y con todo y eso se ha ido a la prensa igual, que como yo le dije al Presidente, no le interesa resolver problemas, le interesa hacerse una foto y la foto ya la tiene, yo he recibido una patá en el culo porque el Presidente del Portús, tenia ahora que salir si fuera digno y hacer un escrito diciendo que el Sr. Padin lo ha utilizado para hacerse la foto y para llevar al Pleno algo que ya está conseguido porque el compromiso del Equipo de Gobierno y de los Vecinos del Portús y de Galifa, lo llevaron para adelante, que esa es la verdad, que se va a hacer porque ustedes quisieron, porque se voto y se aprobó en los Presupuestos Participativos y porque hay voluntad de resolver los problemas de verdad, no porque el Sr. Padín llegue al Portús una mañana se haga una foto de diez minutos, porque si le da mucho mas el sol en la calva le puede pasar algo malo y salga cortando y de una noticia, que esa es la triste realidad de un tipo que cobra tres mil y pico de euros al mes. Muhas gracias.

J) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LÁZARO GARCIA MARTÍNEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JVM DE PERÍN

Toma la palabra para manifestar lo siguiente;

Yo me dirijo a la Sra Presidenta de la Junta Vecinal de Perín:

Está bien que se aclaren las cosas por parte de los Señores Concejales que quieran venir, pero tres intervenciones del Sr. López, ha hecho tres mitines políticos aquí, porque parece ser que todo lo bueno es suyo y todo lo malo es de los demás, se ha referido a todo, a todo, hace juicios de todo porque la verdad nada más que la tiene él, la absoluta verdad, lo demás no vale, con lo cual si solicitaria que esta mesa sea de trabajo, que se informe de lo que sea, pero por favor que se abstenga de hacer politica barata.

K) INTERVENCION QUE REALIZA D. LUIS GORRETO CELDRÁN.- VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS EN ESTA JUNTA VECINAL

Toma la palabra para decir:

Lo primero decir que soy el Portavoz, Representante de Ciudadanos en esta Junta Vecinal y sinceramente Sr. José López, me he sentido sinceramente ofendido, porque ha atacado a mi partido, ya si Usted quiere atacar a una persona en usted. mismo está. Lo segundo yo me comprometí personalmente, en aquel entonces tenia 24 años, ahora tengo 26, a luchar por el monte de las Casillas, creo que lo estoy haciendo yo y mi grupo y Manuel Padín tambieén, yo no lo conocia de antes, lo único que lo conozco es de la política, a mi me ha demostrado muchisimas cosas buenas, además que de verdad se está partiendo la cara por el Monte de las Casillas, y yo lo único que digo que ha servido esto de movimiento, de que se aceleren las cosas, de que se hagan las cosas de verdad, yo no quiero que se ponga el pin Manuel Padin, ni Ciudadano ni Luis Gorreto, ni esta Junta Vecinal, yo quiero que esto salga adelante.

El Sr. López Martínez le pregunta ¿En que ha acelerado la visita anteayer del Sr. Padín? si estaba ya el proyecto hecho y todo hecho, ¿Qué ha acelerado?.

Le contesta el Sr. Gorreto Celdrán, que haciendo medida de presión.

El Sr.López Martínez, indica: nos pidió el Presidente que nos esperáramos hasta después del verano para no molestar a los veraneantes.

El Sr. Gorreto Celdrán, le contesta: que si yo tuviera la varita mágica en mi mano se hubiera intentando hacer antes, que Usted lo prometió personalmente a los componentes y vecinos del Portús, y hubiera hecho lo posible para acelerar eso.

Interviene el Sr. López para decir que se lo va explicar, ¿en que fecha se aprobaron los presupuestos participativos?

Se produce un debate de intercambio de oponiones.

La Sra. Presidenta, dá las gracias a todos los asistentes, a continuación pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, se finaliza el pleno, se levanta la sesión siendo las 22:10 horas del día dieciocho de agosto, de dos mil diecisiete, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los terminos que se indiquen en la misma.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo Isabel María Andréu Bernal

Fdo. Maria José Nieto Murcia